

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

CONVOCATORIA PUBLICA CAS N° 002-2015-MDMM

I.- GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de una **(01) persona, para asumir funciones de Asesoría Técnica Administrativa en la Oficina de Control Patrimonial.**

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O ÁREA SOLICITANTE

Gerencia de Administración.

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

Oficina de Recursos Humanos y Personal

4. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	Contar con experiencia de 6 meses en labores de Administración Pública y/o Privada.
COMPETENCIAS	Trabajo en equipo, espíritu de colaboración, honradez, compromiso y capacidad para trabajar bajo presión.
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Abogado Habilitado
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	Haber realizado el SECIGRA y tener conocimiento de informática.
CONDICIONES MINIMAS DEL POSTULANTE	Gozar de Buena Salud física-mental, no tener antecedentes penales ni policiales.

III.-CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- a. Conformar el comité altas, bajas y enajenación de los bienes de la Municipalidad.
- b. Organizar, ejecutar y supervisar las acciones de custodia y protección de los bienes de la Municipalidad.
- c. Realizar el saneamiento físico- legal de los bienes muebles de propiedad de la Municipalidad.
- d. Programar, ejecutar y controlar el registro de bienes de activo fijo y bienes no despreciable y su respectiva codificación.
- e. Codificar de acuerdo al catalogo nacional de bienes muebles del estado, los bienes patrimoniales adquiridos por la entidad y entregados a la dependencia municipales.
- f. Otras labores asignadas por la Gerencia

IV.-CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	En la jurisdicción y Distritos aledaños de la Provincia de Arequipa.
Duración del Contrato	Tres meses
Remuneración Mensual	S/. 1 200.00
Otras Condiciones esenciales del Contrato	Lo que por Ley corresponda